

ORDEN de 26 de mayo de 1962 por la que se dispone el cese del Capitán del Arma de Infantería don Enrique Bejarano Adamuz en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo inmediato y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Capitán, del Arma de Infantería don Enrique Bejarano Adamuz.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por fallecimiento de don Pio Pelaz Real.

Ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Bernardo Sánchez González.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Mariano Bayo González-Salazar, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Eduardo Borrego Bermejo, que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 15 de mayo del corriente año.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Juan García-Romero y de Castro, con antigüedad de 22 del pasado mes de abril, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, en comisión, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Esteban Maza Larraz, con antigüedad de 15 del actual mes de mayo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 22 de mayo de 1962 por la que se acuerda el cese de don Carlos María Entrena Klett en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Baleares.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Palma de Mallorca don Carlos María Entrena Klett, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Baleares, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de mayo de 1962 por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de término a don Augusto Morales Bañón, Abogado Fiscal de ascenso

Ilmo. Sr.: de Conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 22 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la plaza de Abogado Fiscal de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas y vacante por promoción de don Eugenio Antonio de Herrera Martín, a don Augusto Morales Bañón, Abogado Fiscal de ascenso que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día 11 de mayo del año actual, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 5 de junio de 1962 por la que se encarga al Director general de Justicia del despacho de los asuntos atribuidos a la Subsecretaría de este Ministerio durante la ausencia de su titular.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio acuerda que durante la ausencia de V. I., con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso se encargue al Director general de Justicia del Despacho de los asuntos atribuidos a esa Subsecretaría, con competencia propia o delegada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a don José Padial Padial, Agente de la Justicia Municipal en expectativa de destino

Con esta fecha se acuerda destinar a don José Padial Padial, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, en expectativa de destino, para servir la vacante del Juzgado de Paz de Mugla (La Coruña), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1234/1962, de 26 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Juan Carreras González.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Juan Carreras González, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día catorce del citado mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Alejandro Rodríguez Rodríguez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales y efectividad del día 16 de marzo último, a don Alejandro Rodríguez Rodríguez, que continuará adscrito a la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Adolfo Usón Gracia.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 26 de junio de 1934, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 35.160 pesetas anuales y efectividad del día 23 de abril próximo pasado, a don Adolfo Usón Gracia, que continuará desempeñando el cargo de Interventor de Hacienda de la provincia de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Enrique Esteban Rodríguez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 26 de junio de 1934, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales y efectividad del día 23 de abril último, a don Enrique

Esteban Rodríguez, que continuará desempeñando el cargo de Inspector de Servicios de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Edmundo González Buset.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 35.160 pesetas anuales y efectividad del día 16 de marzo último, a don Edmundo González Buset, que continuará desempeñando el cargo de Interventor de Hacienda de la provincia de Vizcaya.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 9 de mayo de 1962 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Ismael Vicedo Chorro.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 26 de junio de 1934, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales y efectividad del día 23 de abril último, a don Ismael Vicedo Chorro, que continuará desempeñando el cargo de Interventor de Hacienda de la provincia de Alicante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 10 de mayo de 1962 sobre nombramiento de Ordenador general de Pagos del Ministerio del Aire a favor del Excmo. Sr. D. Manuel Fontanilla García.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., y de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 del Reglamento orgánico de la Ordenación de Pagos del Estado,

Este Ministerio, para cubrir la vacante producida por haber pasado a la situación de reserva el Intendente general del Aire don Luis Estévez Tolezano, ha tenido a bien nombrar Ordenador de Pagos de ese Departamento al de igual empleo don Manuel Fontanilla García.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1962.

NAVARRO

Excmo. Sr. Ministro del Aire.